



**AJUNTAMENT de  
RIBA-ROJA DE TÚRIA**

Departamento: Intervención - Usuarios  
Expte. Núm.: 2373/2025/RESOL 3508/2025/GEN

## **RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2330/2025** **26 de junio de 2025**

\*

Consta en el expediente 1508/2025, informe justificativo del Técnico de Juventud y de la Concejalía del área de Juventud, respecto la necesidad de generación de crédito en el presupuesto municipal, considerando lo establecido en la Resolución de la Ministra de Juventud e Infancia por la que se concede una subvención directa al Ayuntamiento de Riba-roja de Túria para financiar prestaciones básicas en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud como medida de respuesta ante los daños causados por la DANA, de conformidad con el Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre y la Orden JUI/119/2025, de 6 de febrero, por la que se resuelve conceder una subvención directa de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS (741.233,00 €) al AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA.

Visto que constan relacionados en dicho expediente los documentos de solicitud y de concesión de la subvención, así como la aceptación por parte del Ayuntamiento de Riba-Roja, mediante registro de salida 2025003957 de 23 de mayo de 2025.

Visto que consta anotada en contabilidad mediante los CIC 1202500017182 en la económica de Ingresos 42091 por importe de 487.120,00 euros y 1202500017137 en la económica 72009 por importe de 254.113,00 euros.

Considerando la coordinación realizada por la Intervención con respecto a la clasificación de las aplicaciones presupuestarias, que serán objeto de seguimiento en el procedente Proyecto a crear al efecto.

De acuerdo con el detalle de las actuaciones informadas por el Técnico de Juventud en su informe de 23/06/2025 que a continuación se desglosa:

**Programa para la promoción de la infancia, adolescencia y juventud tras la afectación de la DANA en Riba-roja de Túria**



Identificador RQqX cmmB PEYJ 2qS3 0KxY aPsJ 9Pc=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>



Identificador RQqX cmB PEYJ 2qS3 0KxY aPsJ 9Pc=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania/verifyDocs.jsp>

Intervención	Descripción	Tipo de gasto	Área	Importe	Partida presupuestaria	Denominación
1.1 Salud mental y Gestión Emocional	Contratación de una empresa que realice y ejecute un proyecto dirigido a la promoción de la salud mental y talleres para dar herramientas de gestión emocional a la juventud local.	Servicio	SSSS + Juv	13.000,00	2311/2269902	DANA JUV. 1.1 Salud mental y gestión emocional adolescentes
1.2 Intervención Psicosocial	Contratación de una empresa que realice y ejecute un proyecto dirigido a la realización de actividades de ocio y deportivas para jóvenes con diversidad funcional en época estival.	Servicio	SSSS	8.000,00	2311/22606	DANA JUV. 1.2 Intervención psicosocial ocio educativo y activ deportivas
1.3 Abordaje de la violencia	Contratación de una empresa que realice y ejecute un proyecto dirigido al abordaje de la violencia a través de charlas formativas para infantes, jóvenes y padres y madres.	Servicio	SSSS	9.520,00	2311/2260201	DANA JUV. 1.3 Abordaje violencia en la infancia
1.4 Consultoría Joven	Contratación de una empresa que de el servicio de consultoría en el Centro de Información Juvenil, sobre ayudas y procesos que puedan ser de interés para la juventud local.	Servicio	Juventud	5.000,00	337/2260901	DANA JUV. 1.4. Consultoría joven
2.1 Promoción de la juventud en diversidad funcional intelectual	Contratación de una empresa que realice y ejecute un proyecto integral de atención a jóvenes con diversidad funcional en la localidad, incluyendo talleres y formaciones.	Servicio	SSSS	65.700,00	2311/2269903	DANA JUV. 2.1 Promoción juventud diversidad funcional



Identificador RQqX cmB PEYJ 2qS3 0KxY aPsJ 9Pc=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania/verifyDocs.jsp>

2.2 Ocio inclusivo para menores y adolescentes con diversidad funcional intelectual.	Contratación de una empresa que realice y ejecute un proyecto integral de atención a jóvenes con diversidad funcional en la localidad, incluyendo actividades de ocio educativo.	Servicio	SSSS	12.900,00	2311/2269904	DANA JUV. 2.2 Ocio inclusivo menores y adolescentes
2.3 Campamento de verano para personas menores y adolescentes con diversidad.	Contratación de una empresa para la realización y ejecución de un campamento de verano para personas con diversidad funcional, que incluye albergue en pensión completa, programación, transporte, monitores y seguros.	Servicio	SSSS	18.000,00	2311/2269905	DANA JUV. 2.3 Campamento de verano diversidad
2.4 Proyecto escuela de verano para infancia y adolescencia.	Contratación de una empresa para la realización de una escuela de verano de infancia en época estival.	Servicio	Educación	240.000,00	3260/2279902	DANA JUV. 2.4 Escuela de verano
2.5 Proyecto Campamento de Verano para Jóvenes	Contratación de una empresa para la realización de un campamento de verano juvenil, que incluye albergue en pensión completa, programación, transporte, monitores y seguros.	Servicio	Juventud	50.000,00	337/2269900	DANA JUV. 2.5 Campamento verano jóvenes
2.6 Evento Juvenil Municipal (Ribajove)	Contratación de una empresa para la realización de un evento Juvenil en época navideña para crear un espacio de ocio y relación para la gente joven local, que incluya actividades, colchonetas, muestras automovilísticas de diferentes servicios públicos y actuaciones.	Servicio	Juventud	30.000,00	337/2260902	DANA JUV. 2.6 Evento Riba-Jove



Identificador RQqX cmmB PEYJ 2qS3 0KxY aPsJ 9Pc=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

2.7 Patis Joves	Contratación de una empresa para la realización del programa "Patis Joves", que consiste en acercar las políticas públicas juveniles a los 3 institutos de la localidad, trasladando a los patios el Territori Jove, incluyendo el traslado de mobiliario y la contratación de monitores para la promoción y concienciación sobre las políticas públicas.	Servicio	Juventud	25.000,00	337/2260904	DANA JUV. 2.7 Patis Joves
2.8 Corresponsales Juveniles	Contratación de una empresa que realice y ejecute un proyecto de actividades de ocio educativo relacionadas con el programa de Corresponsales Juveniles Local.	Servicio	Juventud	10.000,00	337/2260905	DANA JUV. 2.8 Corresponsales juveniles
3.1 Aulas conservatorio danza	Cambio de la tarima de las 3 aulas del Conservatorio de danza.	Inversión	Urbanismo	61.227,29	333/63202	DANA JUV. 3.1 Restauración suelos aulas conservatorio danza
3.2 Tatamis y suelo polideportivo municipal	Cambio del suelo de las pistas deportivas de fútbol sala, baloncesto y judo del Polideportivo Municipal.	Inversión	Urbanismo	162.385,71	342/63204	DANA JUV. 3.2 Restauración tatamis polideportivo afectados
3.3 Fent infancia	Compra de mobiliario para dotar el aula de Fent infancia: Pizarra digital, armarios y mesas.	Inversión	SSSS	4.000,00	2311/62500	DANA JUV. 3.3 Mobiliario aula Fent infancia
3.4 Centro de información Juvenil	Compra de mobiliario para dotar el Centro de Información Juvenil: Pizarra digital, armarios, mesas, mobiliario de ocio (fútbolines, billar, ping-pong), pizarras	Inversión	Juventud	25.000,00	337/6250002	DANA JUV. 3.4 Mobiliario Centro Información Juvenil



Identificador RQqX cmMB PEYJ 2qS3 0KxY aPsJ 9Pc=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

	móviles, videoconsolas, etc.					
3.5 Material técnico psicológico	Compra de un set de pruebas psicotécnicas necesarias para la intervención con jóvenes.	Inversión	SSSS	1.500,00	2311/63300	DANA JUV. 3.5 Material técnico psicológico
741.233,00						

Considerando que la Base 7.1 de las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal para el ejercicio 2024 – prorrogado para el ejercicio 2025 - establece que para las modificaciones de crédito, “(..) la memoria/propuesta de la modificación deberá ser suscrita por el Concejal Ponente de Hacienda/Alcaldía y por el concejal delegado del servicio correspondiente (...)”.

Visto el Informe de Intervención 427/2025 CFP. En el mismo se hace constar que se ha añadido dígitos a la clasificación de la aplicación 2311/22606 quedando como 2311/2260601 para evitar la confusión con otra aplicación ya existente en el Presupuesto Municipal.

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Modificar el presupuesto municipal mediante la generación de créditos número MC28/2025 GEN DANA JUVENTUD, conforme el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
Concepto	Denominación	Aumento Previsiones	Partida presupuestaria	Denominación	Aumento Crédito
420091	DANA JUVENTUD Orden JUI/119/2025	487.120,00	2311/2269902	DANA JUV. 1.1 Salud mental y gestión emocional adolescentes	13.000,00
			2311/2260601	DANA JUV. 1.2 Intervención psicosocial ocio educativo y activ deportivas	8.000,00



Identificador RQqX cmB PEYJ 2qS3 0KxY aPsJ 9Pc=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania/verifyDocs.jsp>

			2311/2260201	DANA JUV. 1.3 Abordaje violencia en la infancia	9.520,00
			337/2260901	DANA JUV. 1.4. Consultoria joven	5.000,00
			2311/2269903	DANA JUV. 2.1 Promoción juventud diversidad funcional	65.700,00
			2311/2269904	DANA JUV. 2.2 Ocio inclusivo menores y adolescentes	12.900,00
			2311/2269905	DANA JUV. 2.3 Campamento de verano diversidad	18.000,00
			3260/2279902	DANA JUV. 2.4 Escuela de verano	240.000,00
			337/2269900	DANA JUV. 2.5 Campamento verano jóvenes	50.000,00
			337/2260902	DANA JUV. 2.6 Evento Riba-Jove	30.000,00
			337/2260904	DANA JUV. 2.7 Patis Joves	25.000,00
			337/2260905	DANA JUV. 2.8 Corresponsales juveniles	10.000,00
<b>72009</b>	<b>DANA JUVENTUD Orden JUI/119/2025</b>	<b>254.113,00</b>	333/63202	DANA JUV. 3.1 Restauración suelos aulas conservatorio danza	61.227,29
			342/63204	DANA JUV. 3.2 Restauración tatamis polideportivo afectados	162.385,71



Identificador RQqX cmmB PEYJ 2qS3 0KxY aPsJ 9Pc=  
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania/verifyDocs.jsp>

			2311/62500	DANA JUV. 3.3 Mobiliario aula Fent infancia	4.000,00
			337/6250002	DANA JUV. 3.4 Mobiliario Centro Información Juvenil	25.000,00
			2311/63300	DANA JUV. 3.5 Material técnico psicológico	1.500,00
		741.233,00			741.233,00

**SEGUNDO.** - Comunicar la Resolución de aprobación del expediente de modificación de créditos a la Intervención municipal para su anotación en contabilidad.

**TERCERO.** - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

\*

Riba-roja de Túria, a 26 de junio de 2025

Ante mí

Firmado por: ROBERTO PASCUAL RAGA GADEA

Fecha firma: 26/06/2025 14:57:45 CEST

Cargo: ALCALDE-PRESIDENT

Plaza del Ayuntamiento 9 46190 Riba-roja de Túria, Valencia CIF: P-4621600-H

Firmado por: SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIB

Fecha firma: 26/06/2025 14:57:54 CEST

Cargo: SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Teléfono: 96 277 00 62 Fax: 96 277 24 62 www.ayto-ribarroja.es